

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. Identificación de la actividad curricular

Nombre del Programa	Doctorado en Comunicación	Duración (semanas)	4 semanas
Nombre actividad curricular	Electivo I: Cultura visual y conocimiento científico	Horas totales y semanales	Intra-aula teórica semanal: 6 Intra-aula práctica semanal: 4 Extra-aula semanal: 30 Intra-aula total: 40 Extra-aula total: 120
Tipo de Formación	Especializada	SCT	6
Carácter	Teórico-Práctico	Requisitos	No
Año académico	2019	Semestre	Primero
Docente:	Dr. Francisco López Cantos (Universidad Jaume I, España)	Plataformas en Uso	Plataformas UFRO

II. Perfil del graduado/especialista

El Doctor en Comunicación formado en las Universidades de La Frontera y la Universidad Austral de Chile es un postgraduado con capacidades para desempeñarse en (1) la investigación autónoma en el campo de la comunicación, y (2) la difusión del conocimiento del área a públicos académicos. Su formación es desde una perspectiva crítica de la industria cultural y sus mediaciones, a través de enfoques, teorías y análisis interdisciplinarios para desarrollar estudios sobre los procesos de comunicación. Su formación lo habilita para (1.1.) Identificar nuevos problemas en contextos interculturales, conocidos y emergentes, con diferentes técnicas teórico-metodológicas; (1.2.) Desarrollar investigación en el campo de la comunicación, con herramientas teórico-metodológicas desde una perspectiva interdisciplinaria para contribuir a la comprensión de las problemáticas asociadas a los distintos contextos interculturales; (2.1.) Preparar artículos científicos para su publicación en revistas indexadas del área, en base a la discusión teórica, análisis preliminar de distintos corpus y resultados de investigación propia, y (2.2.) Producir textos científicos para la exposición de resultados de investigación a públicos académicos. Tiene capacidad para comunicarse de manera efectiva con diversos públicos y analizar problemáticas desde un pensamiento crítico. El Doctor en Comunicación postgraduado de las Universidades de La Frontera y la Universidad Austral de Chile podrá desempeñarse en Centros e Institutos de investigación, instituciones de educación superior, públicas o privadas.

III. Descripción de la actividad curricular

Curso electivo orientado a la búsqueda de nuevas estrategias comunicativas que sean eficientes y respondan a las exigencias de la cultura visual contemporánea. Estas nuevas fórmulas comunicativas deben responder a las nuevas formas de producción y distribución del conocimiento científico; en el contexto de cambios vertiginosos y profundos que se están produciendo.

IV. Programa orientado al desarrollo de las siguientes competencias



Genéricas	De especialidad o disciplinares
1) Comunicación efectiva a diversos públicos: habilidad para desarrollar y exponer ideas de forma precisa y concreta	1) Identificar nuevos problemas de la comunicación en contextos interculturales conocidos y emergentes con diferentes técnicas teórico-metodológicas.

V. Resultados de aprendizaje

Al finalizar con éxito la asignatura o módulo el estudiante:

- Analiza el marco conceptual en el que se desarrolla el conocimiento científico
- Identifica las interrelaciones CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad)
- Contrasta e identifica las herramientas y estrategias para la comunicación científica

VI. Contenidos

Unidades temáticas:

Unidad I: El conocimiento científico en el marco de la cultura visual

Unidad II: La comunicación de la ciencia en la era Big Data

Unidad III: Investigar la relación entre ciencia, tecnología y sociedad

VII. Metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje

Metodología de la clase:

- Sesiones teórico/prácticas (Clases expositivas con discusión grupal)
- Estudios de caso

Trabajo autónomo de los estudiantes:

- Revisión bibliográfica.
- Elaboración de propuesta de artículo de investigación.

VIII. Evaluación

- **Propuesta para elaboración de artículo académico.**
- **Marco teórico: 40%**
- **Hipótesis y objetivos: 30%**
- **Redacción: 30%**

PLAGIO: es el uso de un trabajo, idea o creación de otra persona, sin citar la apropiada referencia y constituye una falta ética. En la actualidad, con las herramientas de informática es fácilmente detectable. En ninguna actividad curricular se acepta el plagio, ya sea en presentaciones orales, escritas o visuales, por lo que quien lo cometa será sancionado académicamente.

IX. Bibliografía y Recursos

Básica

López-Cantos, F. (2018): Cultura visual y conocimiento científico. Comunicación transmedia de la ciencia en la era BigData. Barcelona: UOC.

López-Cantos, F. (2017). Comunicación pública de la ciencia y ética periodística. La representación del bosón de Higgs. Estudios sobre el mensaje periodístico, 23 (2), 1199-1213.

Complementaria



López-Cantos, F. (2010). La imagen científica: tecnología y artefacto. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 1 (1), 158-172.

López-Cantos, F. (2015). La simulación y representación de modelos y teorías científicas mediante imágenes. *Thémata Revista de Filosofía*, 51, 271-288.

López-Cantos, F. (2018). La difusión de discursos pseudocientíficos en la radio pública española. El programa Complementarios de RNE-Radio 5. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, 317-330.

Recursos

Biblioteca Especializada

Acceso a bases de datos (revistas científicas)

